

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 32616** *ORDEN de 9 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Julián Alvarez Alvarez como Subdirector de la Función Pública.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Julián Alvarez Alvarez como Subdirector general de la Función Pública, por pase a otro cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

- 32617** *ORDEN de 9 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Miguel Angel Pérez de la Canal Gutiérrez Subdirector general, Jefe del Secretariado del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar a don Miguel Angel Pérez de la Canal Subdirector general, Jefe del Secretariado del Gobierno, cesando en su actual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico de la Presidencia.

- 32618** *ORDEN de 9 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don José Luis Cádiz Deleito Subdirector general de la Función Pública.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado he tenido a bien nombrar a don José Luis Cádiz Deleito Subdirector general de la Función Pública, cesando en su actual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 32619** *REAL DECRETO 3569/1982, de 7 de diciembre, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Enrique Puga Cruz.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa, y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Enrique Puga Cruz pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de noviembre de 1982, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 32620** *REAL DECRETO 3570/1982, de 10 de diciembre, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Teniente General del Ejército don Mateo Prada Canillas.*

Por aplicación del artículo 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Mateo Prada Canillas pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de diciembre de 1982, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Madrid a 10 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 32621** *REAL DECRETO 3571/1982, de 10 de diciembre, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don José María Alvarez de Toledo y Mencos.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don José María Alvarez de Toledo y Mencos pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de diciembre de 1982, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 10 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE CULTURA

- 32622** *CORRECCION de errores del Real Decreto 3554/1982, de 7 de diciembre, por el que se nombra a don Manuel Balmaseda Arias-Dávila Director del Gabinete del Ministro con categoría de Director general.*

Advertido error en el texto enviado para publicación del expresado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 8 de diciembre de 1982, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En la primera columna de la página número 33847, todas las veces que diga «Valmaseda», debe decir «Balmaseda».

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- 32623** *CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de octubre de 1982, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 29 de octubre de 1982, página 29921, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios de la Escala Técnica, donde dice: «3. D. Angel González Rivas ...», debe decir: «3. D. José González Rivas ...».